

# PERMISO PARA FABRICAR UN CORSÉ. PATENTES DE INVENCION

Mercedes Pasalodos Salgado

Museo del Ejército

A lo largo de la historia, el ser humano ha manipulado su cuerpo transformando su apariencia. Hombres y mujeres, en respuesta a diferentes motivos, no han vacilado en su interés por buscar una imagen que se ajustara a los cánones establecidos o impuestos por la moda. La apariencia natural se ha trastocado en una apariencia antinatural. En este sentido, los cambios más notorios los podemos seguir en la mutación del cuerpo femenino. La silueta femenina se ha visto avocada a la necesidad de manifestar un lenguaje corporal que supone la respuesta inmediata a los requerimientos exigidos por la moda. Cartones de pecho, cotillas, corsés, sostenes y fajas han moldeado la figura femenina sin solución de continuidad. Mientras que estas piezas interiores daban un nuevo contenido de expresión al busto, otras, como, verdugados, guardainfantes, tontillos, miriñaques, polisones y enaguas ofrecían volumen a las faldas, ocultando a la mirada de extraños las formas naturales y estableciendo barreras en el campo de las relaciones afectuosas.

El juego de las apariencias está muy bien representado durante todo el siglo XIX. Querer ser lo que no se es, presupone la imitación de algo y el disfraz. La indumentaria en este sentido juega un papel muy destacado sobre todo en una sociedad donde la burguesía ha delimitado un amplio espacio y trata de emparentar, de hermanarse con la nobleza, que ha perdido fuerza económica, pero no su estatus. El traje cubre el cuerpo femenino de acuerdo a unas pautas impuestas por los avatares de la moda, pero también responde a unas exigencias impuestas por la pertenencia a un grupo, por la situación económica, por las actividades que se van a desarrollar. Todo ello está perfectamente regulado y codificado desde los manuales de comportamiento, también denominados, de urbanidad, de etiqueta.

Pero debajo del traje se esconde todo un entramado textil. De todas esas prendas, el corsé es la más representativa convertida en un auténtico fetiche. Ante este protagonismo no resulta sorprendente que el corsé o *máquina diabólica*, como lo define la historiografía victoriana, fuera objeto de atención desde

distintas disciplinas. Higienistas, moralistas, médicos, cronistas de moda no se quedaron indiferentes y vertieron todo tipo de respuestas, conclusiones y consejos referidos a su uso y a las consecuencias del mismo.

El corsé es una de las prendas de las que más se ha hablado a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Su uso se impone como algo casi necesario, a pesar de las contraindicaciones que desde el campo de la medicina y de la higiene se hacen. Las niñas y adolescentes llevaban corsés o justillo y se acusa a las madres de incitar a un uso inconsciente del mismo.

Lo cierto es que esta máquina diabólica o artefacto del demonio no desapareció. Fue evolucionando en diferentes direcciones. Por un lado, fue cambiando de forma atendiendo a los pulsos de la moda. También, y sin dejar de lado las recomendaciones médicas, se introdujeron mejoras en la construcción de los mismos. Estas innovaciones responden a la necesidad de ofrecer piezas cada vez más higiénicas. Es decir, más flexibles y adaptadas al cuerpo, fundiéndose con el mismo y no al contrario. La investigación y la industria jugaron un papel indispensable en este sentido como veremos más adelante.

La estructura social durante el siglo XIX y hasta la primera Guerra Mundial se ajusta a una normalización muy estricta. Todos los ámbitos de la vida y sus respectivas actuaciones están regulados. La norma se impone frente a cualquier conato de espontaneidad. La indumentaria, el traje también están sujetos a una regulación, a una norma. Lo que se define como etiqueta articula toda una serie de principios que controla el comportamiento, la expresión del mismo y el envoltorio exterior de una dama. No extraña, por tanto, en este ambiente, que la edición de manuales de comportamiento, libros de urbanidad y de etiqueta acapare una atención muy especial. La lista es muy amplia y diversa y en muchos de ellos, el capítulo dedicado al uso del traje en función de la pertenencia a un grupo y a la actividad que se vaya a realizar, ocupa un lugar destacado. Señalamos algunos de estos tratados a continuación: *La dama elegante. Manual práctico y completísimo del buen tono y del buen orden doméstico* obra de Carmen Burgos Seguí y los de la condesa de Barrantes: *Plan nuevo de educación completa para señoritas al salir del colegio* y *La elegancia en el trato social. Reglas de etiqueta y cortesanía en todos los actos de la vida*.

Dentro de este encuadre se desenvuelve “*el ángel del hogar*”. Una dama educada, recatada, sumisa, diametralmente opuesta a la mujer descarriada, a la mujer voluptuosa, pecadora y amiga de la lujuria. El control, frente a todo aquello que está fuera del

mismo. Bajo la denominación de “*ángel del hogar*” aparecen algunas de las publicaciones femeninas del siglo XIX. En concreto, *El Ángel del Hogar*, publicación periódica que se inició en 1864 hasta 1868, bajo la dirección de Pilar Sinués de Marco o el libro de la misma autora *El Ángel del Hogar. Estudios morales acerca de la mujer*.

En el marco de estas pautas de pensamiento se encuadra el corsé y todo lo relativo a su uso. El corsé materializa el control, el cuerpo se aprieta y delimita una barrera en el campo de las relaciones. En algunas de las novelas de Benito Pérez Galdós, encontramos pasajes ciertamente significativos al respecto: “No tenía tiempo ni tranquilidad de espíritu para pensar en trapos. Éstos yacían sepultos en los cajones de las cómodas, esperando ocasión más propicia de mostrarse. Ni se le ocurría a ella componerse... ¡Buenos estaban los tiempos para pensar en perifollos! ¿Era hastío de verdadero lujo o abnegación? Algo había de una y de otra cosa. Si era abnegación, ésta llegaba al extremo de presentarse delante del señor Pez con el embarque casero más prosaico que podía imaginar. La única presunción que conservaba era la de llevar siempre su mejor corsé para que no se le desbaratase el cuerpo”. (Pérez Galdós, 2000: 169-170).

El mundo de las artes no fue ajeno a plasmar esta dualidad de la sociedad y de la mujer: la normalizada, la estricta y la canónica, como el personaje de Pepita Jiménez y la más marginal y despreciada por la moral decimonónica. En esta línea son sumamente interesante los personajes femeninos de la novela “La prostituta” obra de Eduardo López Bago, publicada en 1884. Mari Pepa y Estrella, *La Pálida*, son las inquilinas de un lupanar madrileño que representan ese mundo paralelo: “Así hicieron con Estrella. Estrella era joven como ellos, pero mujer y prostituta. Estrella estaba allí, y todos formaron corro a su alrededor. Estrella sonreía a todas las bromas, a todas las palabras ingeniosas o groseras que escuchaba”. (López Bago, 2005: 272).

El corsé se considera un distintivo de clase y se asocia a la respetabilidad. Valores de algo que marcan la diferencia. La decencia es una línea divisoria entre los distintos tipos de mujeres y así se pone de manifiesto en muchas citas de la época: “Las mujeres que se privan del corsé tienen también parecido con otras mujeres que no son precisamente las más estimadas por la sociedad. Y como el corsé es la única garantía de que no nos confunden con ellas, a él tenemos que recurrir. En nuestra época por desgracia, no nos cuidamos tanto de este parecido. Ello resulta perjudicial. Como tenemos tendencia a dejarnos arrastrar por la costumbre, afectando cierto abandono,

muchas veces vamos demasiado lejos. Con el corsé, por el contrario, no sucede esto, porque el corsé es nuestra salvaguardia.

Como es sabido el corsé nos obliga a estar derechas, a mostrar alguna firmeza en la silueta. Si lo suprimimos, pues, nuestro cuerpo revelará un abandono de mal gusto, reñido con la honestidad. Y el caso no es ese. ¿Acaso todas las mujeres podemos prescindir del corsé? No, por desgracia. La mayoría no nos encontramos en ese caso (...) Estamos demasiado acostumbradas al corsé para que podamos renunciar a él. Además los riñones no tardarán en pedirnos cuenta del olvido”. (La moda práctica, 1911:8-10).

Volviendo al asunto que nos ocupa, la función del corsé se resume en tres principios: dibujar las líneas ondulantes del torso, reducir el vientre y no impedir los movimientos del busto. En este sentido es fundamental que el corsé se ajuste, es decir apriete para lo cual será necesario disponer de una estructura armada realizada mediante varillas, la disposición de cierres en el delantero y la colocación de parejas de ojete en la parte posterior. En las cotillas del siglo XVIII, en los corsés de principios del siglo XIX y en otros de confección más casera estos ojete, por los que se introduce un cordón o cinta que ajusta, se conseguían perforando el tejido y reforzándolos con un punto de festón. Sin embargo, a partir de 1825 se comercializan y, por tanto, se generalizan, refuerzos de acero para remachar el pequeño agujero que se practica en el soporte textil. El corsé, por lo tanto, debe ajustar para que no se desbarate el cuerpo como recoge Galdós, pero sin ocasionar perjuicios al pretender lucir una cintura estrecha. “No porque una cintura sea estrecha es más bonita; lo bonito es la debida proporción entre el talle y la talla; y esa proporción se conserva llevando un corsé que no haga otra cosa, a lo más que mantener erguido o recto el cuerpo, nunca deformarlo contra la Naturaleza por miedo de un casi férreo blindaje (...) ¿Cómo ha de resultar bonito un cuerpo de mujer al que se le obliga a adoptar artificialmente y *velis nolis*, a viva fuerza, una forma contraria a la que la Naturaleza le dio? ¿Por ventura tiene tan ridícula hechura el cuerpo de una niña de pocos años? Pues ¿por qué ese prurito en torcer los humanos las obras divinas y transformar en fe lo que de suyo es hermoso? Aun tratándose de cuerpos que por cualquier circunstancia de la vida hayan adquirido mala forma, ésta no se reforma con el corsé: siempre serán defectuosos”. (Martínez Castelló, 1908).

Dos importantes grupos de opinión se formaron en las fechas que nos ocupan. La bibliografía victoriana define el corsé como máquina de tortura. Frente a la

consideración de máquina de tortura se perfila otra postura más conciliadora que lo define como “adorno indispensable”. A esta línea se acogen algunos doctores como E. Doyen quien es de la opinión de que el corsé confiere gracia y encanto y no causa ningún perjuicio. La Higiene como campo dentro de la medicina tuvo una posición muy activa en relación con los usos del corsé. Incidía en el uso cada vez más racional del corsé, resaltando la necesidad de evitar comprimir los órganos y minimizar las alteraciones que trastornaban el aparato respiratorio, el estómago, las desviaciones del hígado repercutiendo, en la vejiga o las importantes repercusiones en la zona uterina. Ante esta situación, la investigación y la industria se aliaron para la consecución de corsés cada vez más higiénicos como se pone de manifiesto en las patentes de invención, que sin solución de continuidad, se registran. En este sentido, el Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas nos presenta un panorama documental de gran riqueza que pasaremos a analizar a continuación.

El componente higiénico de un corsé se medía en mejorar su construcción y en estudiar y hacer un uso más racional de los diferentes componentes que intervienen en ella.

Uno de los elementos más importantes en la estructura de un corsé son las varillas, que se distribuyen en número variable. El material empleado para estas varillas ha sido de diversa naturaleza atendiendo a diversos factores. En las cotillas del siglo XVIII lo habitual era armar estas piezas con haces de varillas vegetales que se disponían encajados entre las costuras respunteadas. Más adelante, otro de los materiales empleados ha sido la ballena, obtenida de la sustancia córnea que en su mandíbula superior tiene la ballena. La flexibilidad de este cartílago le hacía especialmente adecuado para adaptarse a las necesidades exigidas para la función del corsé y para armar otras prendas. Sin embargo, un uso demasiado excesivo de la ballena provocó la denuncia a comienzos del siglo XX atendiendo a una caza indiscriminada del mamífero: “Estas desempeñan en nuestras toilettes un importantísimo papel. No se trata sólo de las que dan forma a los cuerpos de nuestros trajes, sino que también se emplean en sostener los cuellos rectos, y prestan un servicio sin igual en los delanteros de los cuerpos (...) Quien se contenta con pegar la tela, al forro ajustado del cuerpo, no conseguirá darle gracia ninguna; pero si se tiene la precaución de poner una ballena a cada lado del delantero, entonces es seguro que se logra el apetecido efecto con una naturalidad en extremo elegante”. (La moda elegante, 1900: 326).

En sustitución de la ballena se emplearon el acero y el celuloide. Este último es un material plástico (nitrato de celulosa) que se obtiene mezclando nitrocelulosa y alcanfor. Su naturaleza flexible, transparente y resistente a la humedad lo hacía muy adecuado para su uso en la confección como hemos podido ver.

El Archivo de la Oficina Española de Patentes y Marcas nos ofrece algunos documentos que acreditan y testimonian el deseo de innovación e investigación en este campo.

El expediente nº 32491 fechado en 1903 e instruido a instancia de don Abelardo Vidal presenta un modelo industrial de ballenas para corsés de madera de majuelo. El majuelo es un arbusto caducifolio, de madera dura, de grano fino y se destina para hacer entre otros objetos bastones y mangos. Aunque en la memoria no se insiste más que en la descripción del modelo, suponemos que el empleo de este material, que se aconseja debía ser tratado para un uso y resultado conveniente, vendría a economizar los costes de producción de corsés. (O.E.P.M. Exp. nº 32491).

Propuesta novedosa para la fabricación de ballenas artificiales es la de Manuel Gallinat y Roca con su ballena de asta de búfalo. Esta industria tuvo importante desarrollo en Francia y Alemania. Sin embargo, su investigación para un uso industrial, obligaba a manipular la ballena en bruto, sin pulimentar que llega en grandes cantidades, frente al escaso comercio y consecuente precio elevado del la ballena fina pulimentada. Esboza todo un procedimiento en tres fases para obtener un material útil, siendo el resultado una varilla fina, flexible y brillante. (O.E.P.M. Exp. nº 36030). Las varillas de acero se generalizaron para la confección de corsés como hemos podido verificar en algunas piezas originales como el corsé de la colección del Museo del Traje. C.I.P.E nº inv 021440. (Fig. 1). Las propuestas de innovación también podemos constatarlas a través de los trabajos registrados en la Oficina Española de Patentes y Marcas. En este sentido y fechada en 1911 doña Nieves Blanca Esteire y Piñeiro con domicilio en Madrid, propone “Una ballena flexible para corsé, denominada zig-zag”. La memoria consta de una introducción explicativa en la que se comienza por puntualizar la mejora que supone el uso de esta nueva varilla considerando el beneficio que ofrece para la salud. Para que la comprensión sea más clara, se aporta un dibujo de la innovación. El nuevo modelo de varilla encajaría con el deseo de confeccionar corsés cada vez más higiénicos: “Hace mucho tiempo que era muy sentida la necesidad de aceptar una ballena en el corsé que permitiera a la mujer todos aquellos movimientos a que sus ocupaciones ve se obligada, sin que sufriera ya no las molestias que originan las

hoy conocidas, sino a la vez la preservara de enfermedades, alguna de éstas en extremo peligrosas, pues la práctica ha demostrado los inconvenientes y trastornos que ocasionan el uso de todas las ballenas para corsés, hoy conocidas: a llenar todas estas, no deficiencias, sino trastornos, ocasionadas por las mismas, viene la Patente de introducción objeto de esta Memoria, cuya composición y ventaja pasamos a enumerar.

Se compone la ballena ZIG-ZAG de alambre acerado, galvanizado, que puede tener diferentes tamaños, tendiendo la ventaja inmensa de adaptarse al cuerpo al que se destine, recobrando enseguida su posición natural, por la gran flexibilidad de que está dotada, y como es de material consistente y flexible, su duración es indefinida.

Otra de las ventajas es de que no se oxida, pudiendo ir el corsé emballado solo con esto, sin necesidad de otra clase de ballenas.

Los remates de esta ballena ZIG-ZAG, dada su perfección, preservan la tela del corsé, no rompiéndose ésta, sin necesidad de ir los mismos reforzados de piel”. (O.E.P.M. Exp. nº 49736). Otra propuesta de varilla de corsé presentada en 1892 atiende a una varilla en acero que se rodea en toda su longitud de un resorte de hilo metálico enrollado en hélice. Su ventaja es que no se rompe ni quiebra frente a las ballenas ordinarias. Se indica en la propuesta que “La lámina metálica y el hilo de metal pueden estar cubiertos de laca, de barniz para preservarles de la oxidación y estas varillas de corsé sobre todo las que deben colocarse en la cintura de la falda son luego puestas en una jareta antes de coserse”. Además se indica la conveniencia de disponer el hilo metálico de forma aplanada sobre la lámina de acero, ya que la disposición cilíndrica no resultaría lo más recomendable. (O.E.P.M. Exp. nº 13003). (Fig. 2). Más allá de los aspectos y higiénicos, la reducción de costes fue también un factor añadido a la hora de presentar nuevos productos industriales. El pergamino vegetal se ofrece como una opción para la fabricación de ballenas artificiales como lo demuestra la patente registrada en 1894 invención de Jharin y y Jourrete-Petit denominada “Exentina”: “Hemos descubierto así, que el pergamino vegetal posee en el más alto grado las cualidades que se requieren para la fabricación de ballenas artificiales para trajes y corsets; y habiendo sometido estas materias a ensayos prácticos y serios, el éxito ha superado a nuestras esperanzas.

En efecto, esta materia tiene la particularidad de mejorar bajo la influencia de la temperatura del cuerpo y ofrece reunidas las cualidades de duración, gran resistencia, flexibilidad y baratura. Otro resultado industrial comprobado a favor de esta aplicación, consiste, en que el pergamino vegetal cortado a las dimensiones convenientes y con el

espesor necesario, no se disgrega, y en que las varillas, llamadas ballenas, obtenidas en esta forma son de fácil montura y no tienen el inconveniente de gastar las fundas en que se meten.

Por último, bajo el punto de vista comercial presenta la gran ventaja de que el pergamino vegetal puede siempre fabricarse con ayuda de productos que existen en abundancia en el mercado”. (O.E.P.M. Exp. nº 15371).

Los cierres dispuestos en el delantero también fueron objeto de atención y estudio. De los sencillos botones y ojales se pasó a unos cierres de metal. Dichos cierres fueron patentados en 1848 por Joseph Cooper. Consistían en un pasador rematado en una pequeña bola y otra pieza metálica con un doble troquelado donde encajaba aquél. Este tipo de cierre ofrecía una mayor seguridad y facilidad para poner y quitar la prenda. Encontramos variados ejemplos de modelos de invención en los que se persigue garantizar la seguridad y facilitar el uso de la prenda desde soluciones cada vez más higiénicas. Botones, ganchos o garfios dispuestos perpendicularmente en el delantero enganchan en unas placas colocadas en el lado opuesto. El producto industrial de J. Cardona Baldrich de Barcelona ofrece una variante frente al cierre de Cooper, con la intención de facilitar el desabrochado de la prenda. Como indica en su memoria, aun con semejanza al patentado por Cooper, insiste en la mejora de su invento de broche abierto en forma de gancho: “Estos broches o ganchos que están sujetos a una de las varillas enganchan el clavo colocado en la otra y como la fuerza que se efectúa en el corsé es transversal a las varillas lo mantienen perfectamente abrochado y sujeto. Para el desabrochado basta dar un movimiento hacia arriba a la varilla que lleva los broches y todos se sueltan a la vez”. (O.E.P.M. Exp: nº 10966)

El invento de C.A. Clement quien solicita el permiso para su introducción en España para veinte años, se refiere a un broche de seguridad algo más sofisticado: “Un sistema perfeccionado de broche para corsé que consiste en unos enganches con abertura inclinada y una palanca de forma semejante a los enganches basculando sobre un punto más bajo que el botón del enganche, tal y conforme queda descrito en la presente memoria y representado por los dibujos a la hoja que se acompaña”. (O.E.P.M. Exp. nº 11395).

De finales del siglo XIX destaca el estudio de José Juliá de Barcelona, quien tampoco dudó en trabajar para mejorar y perfeccionar los broches de los cierres. Como refuerzo en la aplicación de los broches de acero, considera necesario disponer de dos ballenas. Una ballena principal o fleje de hierro forrado de tela con los enganches o



botones necesarios para el cierre. Asimismo, propone para el lado opuesto, otro refuerzo de ballena con ojales que se pueden forrar con hilo de seda, con hilos metálicos o con ojetes en forma circular u oval. El sentido de estos refuerzos no es otro, tal y como se indica en la memoria que evitar dobleces y facilitar “la acción de abrochar y desabrochar”. (O.E.P.M. Exp. nº 11967). (Fig. 3).

Otra solución que va más allá en la fabricación de corsés fue la alternativa de Francisca de Altabás. El uso de cierres más frecuente fue el de los formados por un ojal y otra pieza a manera de clavillo que entraba en el ojal, sujetos ambos a las ballenas mediante remaches. Sin embargo, la fractura de la ballena o del remachado impedía cambiar el clavillo, para lo cual se piensa en la posibilidad de sustituir el clavillo por un tornillo que se enrosca y queda fijo y sujeto o se puede desmontar, tal y como se ilustra en el dibujo que acompaña a la descripción del registro de la patente. (O.E.P.M. Exp. nº 13548).

Una variante de cierre, en este caso, bajo la denominación de “un corchete de cierre para las ballenas-broche de los corsés, el cual se titula corchete cerrador higiénico”, se presenta como invención propia de 1890. Se podía fabricar en diferentes tamaños y materiales, habiendo sido ensayado con anterioridad en cierres para guantes. La novedad por la cual se solicita la propiedad exclusiva de la fabricación es porque no se ha destinado su uso a la confección de corsés.

Es significativo que se denomine corchete cerrador higiénico. Este interés está en la línea de facilitar cada vez prendas más cómodas, saludables y fáciles de llevar. (O.E.P.M. Exp. nº 11127).

Otras mejoras incidieron en el perfeccionamiento para evitar los ángulos y rebordes de las diferentes piezas que pudieran ocasionar roturas en la prenda. Para ello una de las patentes de 1907 consistía en “Un procedimiento para capsular de celuloide los broches, ballenas, acerillos y varillas para corsés y vestidos”: “El procedimiento de que se trata, consiste en disponer un recubrimiento más o menos extenso de celuloide en las extremidades de los broches, ballenas, acerillos y varillas, ya sea por inmersión en una disolución de dicha materia, ya por adaptación de una placa o plancha de la misma materia. El celuloide empleado para la práctica del procedimiento, podrá ser de cualquier clase o color y cuando se utilice en disolución, esta podrá prepararse por no importa qué medios. La aplicación del recubrimiento podrá hacerse a mano con los útiles adecuados o bien a máquina”. (O.E.P.M. Exp. nº 41180). De finales del siglo XIX, se ofrecía otra posibilidad de material con la misma función. En este caso

recubriendo los muelles, ballenas de acero y broches de papel esmaltado. En la memoria se explica que el papel “tiene por una de sus caras una preparación tal que lo hace aparecer lustroso como si tuviera una capa de esmalte. Por la otra cara lleva si se quiere una capa de goma a fin de que se adhiera a los aceros por un simple mojado.

Las tiras de acero que han de constituir las ballenas o los broches se recubren por medio de una máquina especial que da una mano de goma a la cara del papel no esmaltada, dobla esta papel por encima de la lámina de acero y lo comprime para que quede sólidamente pegado”. (O.E.P.M Exp. nº 19899).

El término higiénico también queda plasmado en la denominación de los modelos industriales de novedosos modelos de corsés que se registran con la intención de mejorar su estructura y confección. El “corsé higiénico poliútil” de 1891 es una alternativa a los corsés convencionales al ser más bajo y dejar libre el vientre y las caderas. Este diseño de corsé está formado por una pieza superior o pectoral y una faja, cuya función es reducir el vientre o destinarla para las mujeres embarazadas. Las condiciones ventajosas del mismo en relación a la elasticidad le permite dejar: “libres los pulmones y costillas a cuyos órganos no comprime permitiendo por lo tanto su ordenado y fisiológico crecimiento, permite toda clase de movimientos sin molestia de ningún género para la mujer; no sujeta a las caderas a las cuales las deja en completa libertad; se acomoda a todas las situaciones del vientre y tiene una duración mayor que todas las fabricadas hasta hoy”. (O.E.P.M. Exp. nº 17843).

En otros casos, se presentan opciones para conseguir una mayor esbeltez y reducir el abultamiento del vientre, “que es defecto generalizado en extremo, sin que vayan comprendidas las caderas en la opresión a que forzosamente debe recurrirse para obtener tal disimulo”. Esta circunstancia se soluciona recurriendo a un costadillo corto y unas piezas ventreras o gayas transversales de forma triangular como remate inferior del corsé que parten de la cintura. (O.E.P.M. Exp. nº 23208). (Fig. 4).

La búsqueda de la esbeltez sin menoscabo de la consideración higiénica también fue el objetivo de madame Baylin, quien registró en Madrid una solicitud para la concesión de un nuevo modelo de invención, cuya novedad obedecía a que sólo intervenían en su construcción “seis muelles o aceros convenientemente colocados y en tal forma que sin causar lesión ni molestia alguna en el organismo de la mujer, sostienen y entallan su cuerpo dándole esbeltez y flexibilidad”. (O.E.P.M. Modelos industriales, leg. 782).

La limpieza de los corsés no fue un asunto de menor importancia. Resultaba complicado y poco práctico. Ciertamente la limpieza no era una operación que se realizara de forma periódica, considerando que el corsé se llevaba sobre la camisa interior y sobre el corsé el cubrecorsé. Estas dos prendas que podemos denominar auxiliares tenían la función de absorber la sudoración y evitar que el corsé se manchara. Al estar el corsé armado de varillas se recomendaba desmontarlas y colocar sobre un bastidor la prenda, para aplicar con un cepillo jabón disuelto en agua. Dada la complejidad, también se barajaban otras opciones sin necesidad de desmontar las ballenas ni aceros: con un cepillo se aplicaba lejía caliente, en la que previamente se habían disuelto unos terrones de amoníaco, y se aclaraba en agua templada y se exponía al sol. Entre quince y veinte días era el tiempo estimado que se necesitaba para lavarlo y volver a tenerlo en perfecto estado. (El hogar y la moda, 1909:14).

El “corsé eléctrico” modelo industrial cuya patente se solicita en 1890 estaba pensado para poder sustituir las piezas (ballenas, cierres, aceros) en caso de rotura o para comprobar, como se especifica en la memoria, la calidad de los materiales cuando se adquiría en el comercio una de estas piezas. Las ballenas alojadas en sus cápsulas y los broches de cierre podían desmontarse al disponer el corsé de una banda móvil que se abre y se cierra tal y como queda claramente esbozado en el dibujo que acompaña a la memoria. (O.E.P.M. Exp. nº 11464).

Con la intención de facilitar el lavado, de 1916 data la patente de María Valls Martí cuyo objeto es presentar un nuevo corsé “factible de ser lavado, que salva por completo los inconvenientes que para realizar dicha operación presentan los demás corsés similares, debido al especial procedimiento empleado en su confección”. La singularidad de la confección está en disponer el tejido al hilo para evitar que pierda su forma al lavarlo, prescindir de ojete de metal y de botones y sustituirlo por una labor a mano y la posibilidad de desmontar las ligas, ya que no son lavables. (O.E.P.M. Exp nº 62079). (Fig. 5).

Un año más tarde se registra en la Oficina de Patentes y Marcas un producto industrial de corsé desmontable para facilitar también su lavado, sin necesidad de descoserlo ni de que la oxidación cause deterioros importantes. “Resultado tan útil y satisfactorio se consigue merced al empleo de ciertos dispositivos ideados por el solicitante que hacen posible la adaptación a voluntad en el corsé del broche, de las ligas y de las ballenas, sin coserlos ni apelar a ninguno de los medios hasta ahora utilizados para el cierre, como son botones, ojete con cintas, cierres de presión, quedando sin

embargo dichas fornituras tan sólidamente sujetas al corsé cual si estuvieran al mismo cuidadosa y esmeradamente cosidas”. (O.E.P.M. Exp n° 64970). (Fig. 6).

Estas referencias tan sólo suponen la ilustración de unos ejemplos que son más numerosos. Esto nos hace deducir varias conclusiones. Por un lado, el interés de los comerciantes y de los fabricantes por introducir mejoras y novedades. Asimismo, estos proyectos novedosos muestran el nivel de la investigación en nuestro país, desde el último tercio del siglo XIX. Por otro lado, no hay que olvidar que la solicitud de algunas de las patentes por un período variable que se puede prolongar hasta los veinte años, corresponde a fabricantes o investigadores extranjeros. Lo que significa que consideraban nuestro país como un mercado potencial de envergadura.

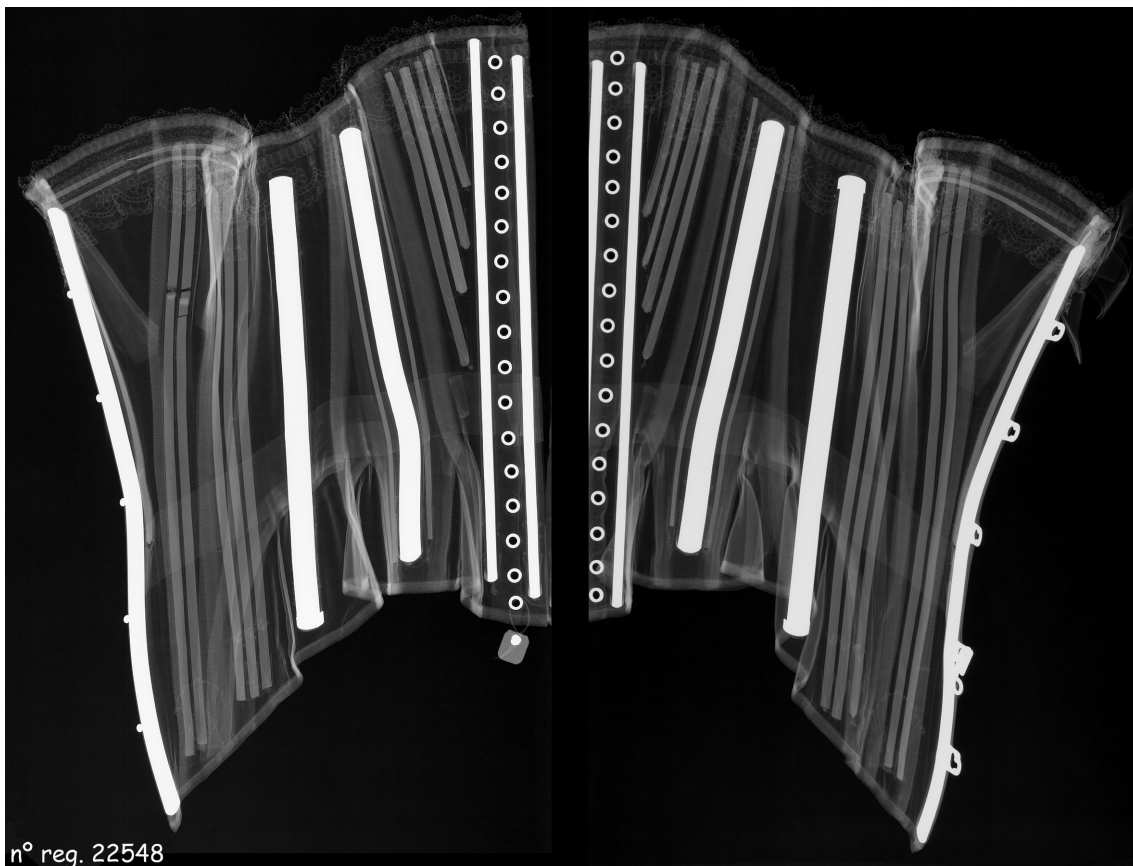


Figura 1: Radiografía de corsé. Museo del Traje. C.I.P.E. n° inv. CE.021440.

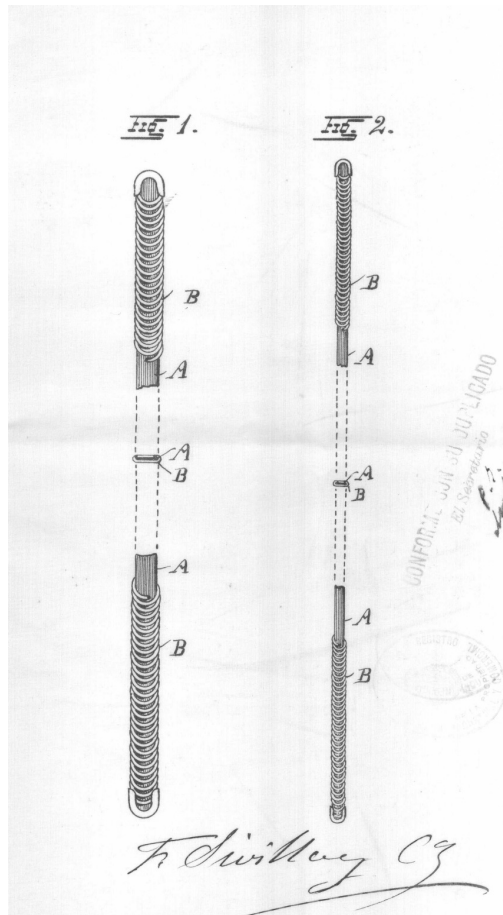


Figura 2: Varilla de acero. Ministerio de Industria  
O.E.P.M. Archivo Histórico. Exp. n° 13003.

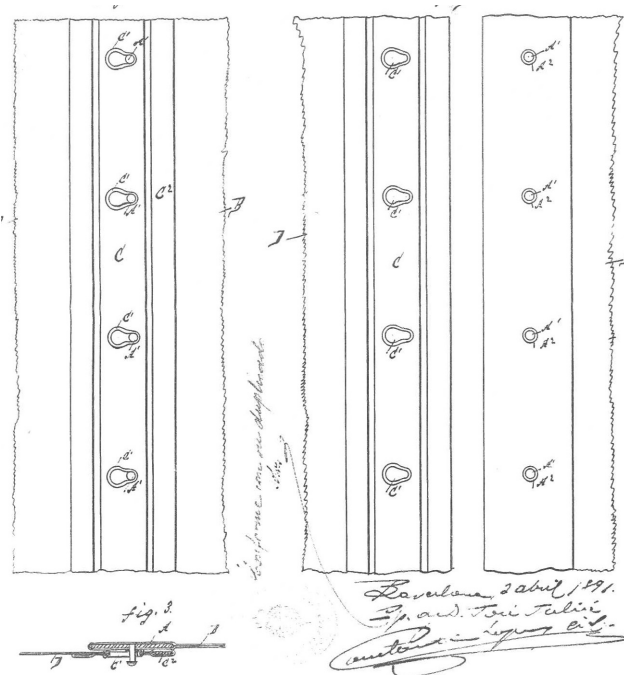


Figura 3: Propuesta de cierre. Ministerio de Industria  
O.E.P.M. Archivo Histórico. Exp. n° 11967.

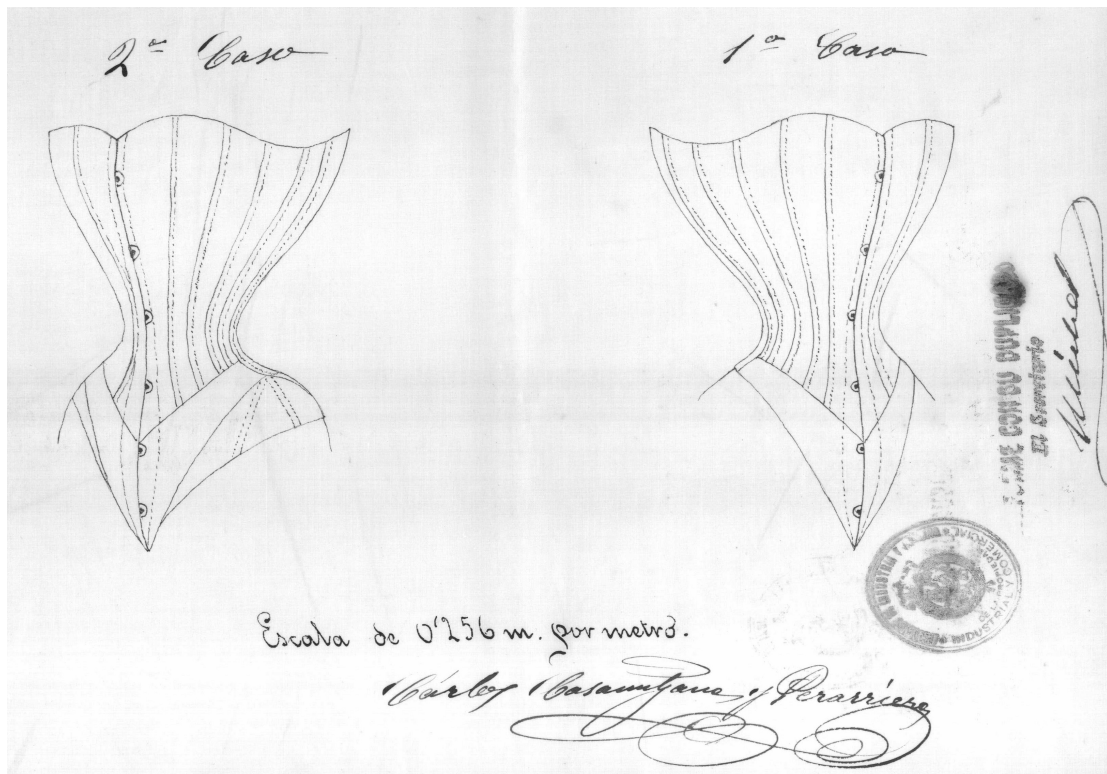


Figura 4: Corsé con piezas ventreras. Ministerio de Industria. O.E.P.M. Archivo Histórico. Exp. nº 23208.

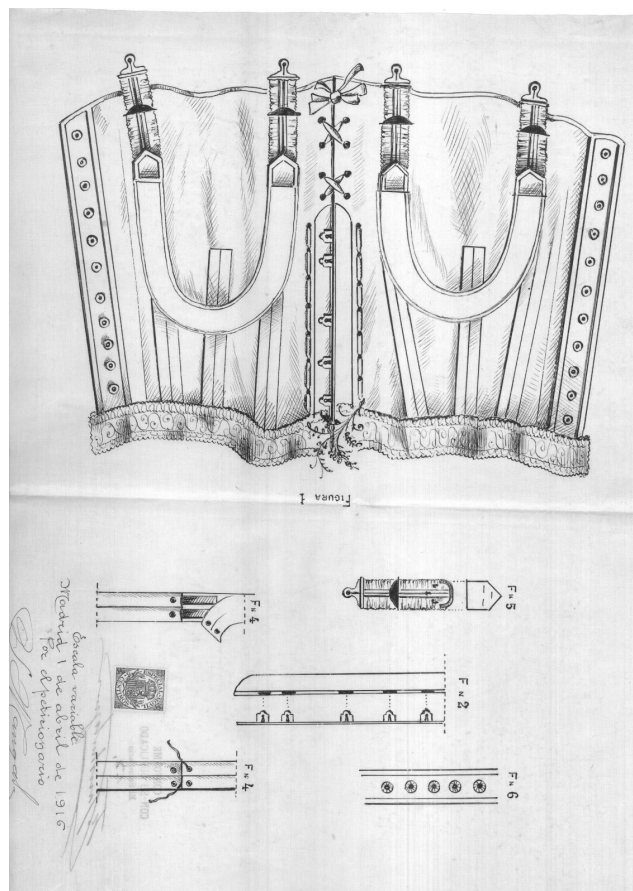


Figura 5: Corsé que se puede lavar. Ministerio de Industria. O.E.P.M. Archivo Histórico. Exp. nº 62079.



Figura 6: Corsé desmontable. Ministerio de Industria. O.E.P.M. Archivo Histórico. Exp. nº 64970.

## **BIBLIOGRAFÍA**

PÉREZ GALDÓS, B. (2000), *La de Bringas*, Madrid, Alianza Editorial, (1ª ed.

MARTÍNEZ CASTELLÓ, J.M. (1908), “La moda y la higiene”, en *La moda práctica*, 42.

LÓPEZ BAGO, E. (2005), *La prostituta*, Biblioteca de Rescate Renacimiento, (1ª ed. 1884).

### **REVISTAS**

La moda práctica, (1911), 181, pp. 8-10.

La moda elegante, (1900), 28, pp.326.

El hogar y la moda, (1909), 2, pp.14.

### **Archivo Histórico Oficina Española de Patentes y Marcas.**

Agradecemos al personal del Archivo Histórico de O.E.M.P. su colaboración y facilidades en la petición de documentos.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 32491). 1903.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 49736). 1911.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 13003). 1892.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 15371). 1894.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 11967). 1981.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 13548). 1892.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 11127). 1890.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 41180). 1907.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 19899). 1896.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 62079). 1916

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 17843). 1891.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 11464). 1890.

(O.E.P.M. Archivo Histórico Exp. nº 36030). 1905.

(O.E.P.M. Archivo Histórico. Modelos Industriales, leg. 782). 1910.